

## INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:  
Productos para Modelismo S.A. Propamosa.

Conforme lo dispone la Superintendencia de Compañías y en mi calidad de comisario de la empresa, presento el siguiente informe por el ejercicio económico 2003.

1. Durante este período se ha constatado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas; se ha verificado que si se cumplen a cabalidad estas disposiciones. El libro talonario y el libro de acciones y accionistas se encuentran al día y se llevan correctamente. Los expedientes de la Junta General de accionistas de la compañía, registran la lista de asistentes a las mismas.
2. Se ha incluido también el análisis del control interno y los procedimientos que se están utilizando en las diferentes áreas que tienen que ver con la protección y seguridad de los inventarios y activos de la empresa y el resultado es satisfactorio. En la revisión periódica de los libros societarios se encontró normalidad en su teneduría y en los valores corrientes, arqueos satisfactorios.
3. En el análisis de las cifras que revelan los estados financieros del presente ejercicio económico, se constató que las transacciones y registros contables están debidamente soportados, encuadrado a las normas contables y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. La actividad a que dedica la empresa es fabricación de láminas, piezas y partes en madera de balsa para exportación, y todas las transacciones están apegadas a ese marco legal lo cual refleja que la administración cumple a cabalidad con las disposiciones legales y estatutarias.

Es por tanto grato concluir que tanto las actividades que ha llevado a cabo la empresa como los respaldos de control que ha implementado reflejan el esfuerzo por cumplir con su fin social con apego a las normas legales.

Guayaquil, 19 de Febrero de 2004.

Atentamente,



Cesáreo Luis Lascano Pezo  
Reg.# 04605.

